



MEMORANDO DE PLANEACIÓN AUDITORIA GUBERNAMENTAL MODALIDAD ESPECIAL A LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PRAES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INEN, JOSE CELESTINO MUTIS

Según Memorando de Encargo N° 044 de mayo 18 de 2011, emanado de la Dirección de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados, se asignó realizar Auditoria Gubernamental modalidad especial a los Proyectos Ambientales Escolares PRAES, vigencia 2010.

ESTRATEGIA O PLAN DE TRABAJO

El proceso auditor se llevará a cabo en las instalaciones de la Institución Educativa INEM- José Celestino Mutis, bajo los lineamientos establecidos en la guía metodológica audite 3.0 y mecanismos establecidos en el decreto 1743 de 1994, para la elaboración, implementación y puesta en marcha del Proyecto Ambiental Escolar PRAES de la institución en mención.

ALCANCE DE LA AUDITORIA

En el desarrollo de la presente auditoria, se analizará el proyecto ambiental Escolar (PRAES), con corte a 31 de Diciembre de 2010 y se realizará pronunciamiento sobre la presentación, ejecución e impacto del mismos; lo anterior teniendo en cuenta los Planes de mejoramiento, la normatividad aplicable y los procedimientos del audite 3.0, con el fin de consolidar un informe que permita emitir una opinión sobre la problemática ambiental y la generación de conciencia en el manejo y buen uso de los recursos naturales.

COBERTURA DE LA AUDITORIA

La cobertura abarcará el análisis del proyecto ambiental escolar de la Institución Educativa descrita en este documento, donde se evaluarán los criterios, objetivos metas formuladas en el proyecto PRAES, en cumplimiento del Decreto 1743 de 1994.

GUIA O PLAN DE TRABAJO

- Validación del memorando de encargo
- Elaboración del diagnóstico de cada Institución Educativa a auditar
- Elaboración del memorando de planeación
- Cronograma de actividades
- Visitas realizadas a cada institución



- Elaboración de encuesta a estudiantes y profesores
- Entregar avances de cada institución educativa, a través de mesas de trabajo en las fechas acordadas.
- Entrega del informe preliminar en borrador para ser presentado al comité de hallazgos de la Contraloría Municipal de Armenia para su aprobación
- Consolidar el informe final avalado y aprobado por el comité de hallazgos del ente de Control.
- Entrega de formatos de hallazgos si los hubiere
- Evaluación al plan de mejoramiento planteado por la entidad auditada, suscrito ante este Ente de Control

OBJETIVO GENERAL:

Producir un informe de auditoría del PRAES, que contenga los lineamientos establecidos en el Decreto 1743 de 1994, cuya finalidad es verificar que las metas descritas en el proyecto se hayan cumplido en la vigencia 2010, el logro alcanzado y el impacto positivo al medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar qué factores fueron implicados en la problemática ambiental
- Evaluar el cumplimiento de los reglamentos que se encuentran establecidos en los decretos que tienen relación con los proyectos ambientales escolares.
- Identificar el eje temático o problema principal de los distintos proyectos ambientales escolares.
- Constatar a partir de encuestas a los docentes, estudiantes y comunidad, el impacto generado por la ejecución de los PRAES.
- Efectuar seguimiento a los planes de mejoramiento suscrito por Instituciones Educativas.
- Establecer las actividades que permitan detectar el valor ecológico y de la naturaleza por la población estudiantil.
- Evaluar el diagnóstico ambiental, relevante para la comunidad que incluyo la institución educativa.
- Identificar el perfil que debe tener el PRAE.
- Determinar si los PRAES de las Instituciones educativas son sostenibles.
- Determinar la articulación que existe entre la Secretaria de Educación y la Institución Educativa.

TIEMPO:

El tiempo programado se llevará a cabo tal como lo estipula el memorando de encargo y las visitas de la institución educativa se harán en las siguientes fechas:

“GESTIÓN FISCAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL”



- Los días 1, 2,3,7 de junio de 2011 en la Institución educativa INEN.
- El día 17 de junio de 2011 se presentará avance de actividades realizadas en trabajo de campo ante la Dirección de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados en mesa de trabajo.

- Los días 20,21 y 22 de junio de 2011, se visitara la Institución educativa INEM haciendo recorrido por los lugares donde están ejecutando el Proyecto PRAES de la vigencia 2010, así mismo se aplicaran encuestas a estudiantes y profesores, con el fin de determinar el cumplimiento del mismo.

- El día 01 de julio de 2011 se presentara avance de actividades realizadas en trabajo de campo ante la Dirección de Vigilancia Fiscal y Control de Resultados en mesa de trabajo.

- El día 14 de julio de 2011, se hará entrega del informe en borrador para ser presentado al comité de hallazgo.

- El día 01 de agosto de 2011, se presentará el informe final ante el comité para concluir sobre los posibles hallazgos si los hubiere, de acuerdo a la respuesta que envíen las instituciones sobre las falencias encontradas en el cumplimiento de los Proyectos PRAES analizados y evaluados por el auditor.